



Universidad Nacional de San Luis
Escuela Normal Juan Pascual Pringles

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 11 de agosto de 2026

VISTO:

El EXPE 12601/2026 mediante el cual el Rector de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles", Prof. Néstor A. Castro y el Equipo Directivo, elevan la propuesta de realización del Ciclo de Conversatorio denominado "Historia, Educación y Democracia en los 150 años de la Mixta", en el marco de la conmemoración de los 150 años de la institución, y;

CONSIDERANDO:

Que la celebración de los 150 años de la institución constituye una ocasión significativa para recuperar su trayectoria histórica, fortalecer su identidad institucional y poner en valor los aportes realizados a la educación y a la comunidad a lo largo de su historia.

Que la educación constituye un pilar fundamental para la construcción de sociedades democráticas, inclusivas y justas, promoviendo la participación ciudadana, el pensamiento crítico y el ejercicio responsable de derechos y deberes.

Que el Ciclo de Conversatorio "Historia, Educación y Democracia en los 150 años de la Mixta" se propone generar un espacio de reflexión, diálogo e intercambio en torno a la historia de la institución, los procesos de democratización escolar, las experiencias de quienes formaron parte de ella y las transformaciones sociales, políticas y educativas que atravesaron sus 150 años de trayectoria.

Que la propuesta contempla el abordaje de temáticas vinculadas con la construcción de la democratización escolar, los recuerdos y experiencias de la comunidad educativa de la Mixta y las transformaciones y convulsiones sociales y políticas de la década de 1960.

Que resulta de especial importancia reconocer la participación y el aporte de quienes, desde sus diferentes trayectorias y experiencias, contribuyen a recuperar, transmitir y poner en diálogo la memoria histórica de la institución.

Que en el marco de este ciclo participarán como ponentes la primera Rectora electa, Esp. Alejandra F. Quinteros, Prof. Ramona Beatriz Gómez y Mtra. Graciela Legarri quienes participarán de la primera jornada prevista para el día 11 de agosto de 2026.

Que en la segunda jornada, prevista para el día 13 de agosto de 2026, participará como ponente el Dr. Alberto Rodríguez Saá.

Que asimismo participará como ponente el Dr. Raúl Alberto Fourcade, presidente de la Junta de Historia de la Provincia de San Luis, en la segunda jornada, prevista para el día 14 de agosto de



Universidad Nacional de San Luis
Escuela Normal Juan Pascual Pringles

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



2026.

Que la participación de los mencionados ponentes representa un valioso aporte a la recuperación de la memoria institucional y al intercambio de conocimientos, experiencias y perspectivas en torno a los 150 años de historia de la Mixta.

Que, en consecuencia, corresponde expresar el reconocimiento institucional a los participantes del ciclo por su disposición, compromiso y contribución a esta celebración.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA ESCUELA NORMAL

“JUAN PASCUAL PRINGLES”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER la participación y el valioso aporte de los siguientes ponentes del Ciclo de Conversatorio denominado “Historia, Educación y Democracia en los 150 años de la Mixta”, desarrollado en el marco de la conmemoración de los 150 años de la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”:

Primera Rectora electa, Esp. Alejandra F. Quinteros.

Prof. Ramona Beatriz Gómez.

Mtra. Graciela Legarri.

Dr. Alberto Rodríguez Saá.

Dr. Raúl Alberto Fourcade, Presidente de la Junta de Historia de la Provincia de San Luis.

ARTÍCULO 2°.- AGRADECER a los mencionados ponentes por su disposición, compromiso y participación en las actividades conmemorativas por los 150 años de la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”, contribuyendo a la recuperación de la memoria institucional y al intercambio de conocimientos, experiencias y perspectivas en torno a la historia de la institución.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese a quienes corresponda, insértese en el libro de resoluciones, cumplido, archívese.

YNP



Universidad Nacional de San Luis
Escuela Normal Juan Pascual Pringles

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector de la ENJPP
Prof. Néstor Antonio CASTRO, Vicedirectora de la ENJPP Esp. Mirian Yaquelina PÉREZ.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 11/08/2026 09:13:50
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 11/08/2026 09:37:18
Razon: Autorizado por Nestor Antonio Castro



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 11/08/2026 10:53:08
Razon: Autorizado por Mirian Yaquelina Perez